Cataluña, los pueblos de España y el estado de derecho burgués

Las crisis territoriales no aparecen por arte de magia ni caen del cielo, sino que son una consecuencia directa de un capitalismo en descomposición en el que las burguesías (clases explotadoras) entran en crisis y luchan entre ellas para un mejor reparto de una tarta que inexorablemente mengua.

Antes la crisis de un capitalismo en descomposición, la burguesía 'rebelde' catalana exige una mayor parte de la tarta menguante a través de una política nacionalista de patrioterismo exacerbado, mientras que la burguesía del resto del estado, también a través de un nacionalismo exacerbado (patrioterismo de pulserita) y para intentar controlar esa tarta menguante, aplica todo tipo de medidas coercitivas ("155", encarcelamientos ,etc…) para combatir a la burguesía catalana, pero también, para combatir al pueblo trabajador, que cada vez está más precarizado, explotado y que carga sobre sus espaldas una losa cada vez más pesada, propone ahora centralizar el estado burgués restando competencias a todas las comunidades autónomas, para que la represión contra la clase trabajadora sea más salvaje y violenta e intentar así solucionar los intereses de la clase capitalista.

El cacareado estado de derecho burgués, tanto por los medios de desinformación como por las izquierdas paniaguadas y las derechas, no es sino el estado de los derechos de la burguesía para recortar y expoliar a los pueblos, y esta no dudara en blanquear al fascismo para intentar combatir la revolución socialista.

La clase trabajadora es y será sin duda siempre más revolucionaria que cualquier burguesía “revolucionaria”, porque no puede existir la democracia transversal entre explotados y explotadores.

Por la Unión de las repúblicas socialistas de los pueblos de España

Célula Clara Zetkin de Sevilla del Partido Comunista Obrero Español (PCOE)